Ex SS. PP. antiq. *quam glorificetur, humiliatur.* En los Santos Padres antiguos se hizo sentencia comun el dezir: Cuyda de los principios del mal: *Principiis obsta.* Guarda la puerta, si quieres tener segura tu casa. Si el fuerte armado guarda el atrio de su habitacion, en paz tiene todo lo que possee, dixo el Señor.

Luc. 11. v. 21.

8 *No sospeches mal contra tu hermano.* Si consientes la sospecha mala, ya comienza tu mal. El Eclesiastico dize, que pierde á muchos la sospecha mala: *Multos supplantavit suspicio illorum.* De aver sospechado Judas, que Thamar era meretriz, se siguiò luego el solicitarla para mal.

Eccli. 3. v. 26.

Genes. 38. v. 15.

9 *No sospeches mal contra tu hermano*; porque este pensamiento quita la pureza del corazon. Cuyda de ti solo, si por obligacion, ò por oficio no te toca mas. De lo que no te toca, no te molestes, dize el Sabio. Al Principe de sus Apostoles, quando preguntò, què serìa de la vida de su Condiscipulo San Juan, le dixo el Señor, que no se pusiesse en esso: *Quid ad te? Tu me sequere.*

Eccli. 11. v. 9.

Ioan. 21. v. 22.

10 Este ha de ser un principal cuydado en todos los que verdaderamente desean aspirar à la perfeccion christiana, y religiosa; que solo cuyden de sì mismos, y de sus obligaciones. Hablando del trato humano, dize nuestro Señor Jesu Christo, que todas nuestras palabras sean pocas, sencillas, y verdaderas, diziendo ingenuamente: *Esto es, y esto no es*; porque todo lo que es á mas de esto, yà viene de mal principio: *Sit verbum tuum: Est, est: Non, non; quod autem his abundantius est, á malo est.* Assi podemos dezir, que todo lo que es atender el hombre fuera de sì mismo, y de sus proprias obligaciones, y el passar à sospechar mal contra su proximo, yà no es bueno, ni tiene buen principio.

Matth. 5. v. 37.

Iac. 1. v. 12.

Matth. 5. v. 37.

Advertencia. 11 En esta grande abstraccion de criaturas, en que nuestro Beato Doctor nos quiere fundar para ser perfectos, debe notarse, que no pongamos en olvido el amor fraternal del proximo, tan encomendado de nuestro Señor Jesu Christo, y de sus Santos Apostoles, y Discipulos. Verdad es, que en el Aviso presente parece ser ociosa esta prevencion; porque mandandonos el Beato Padre, que no sospechemos mal contra nuestro hermano, en esto se incluye, el no juzgar mal de èl; porque lo mas incluye lo menos, como lo nota San Agustin.

S. Aug. in Matth. 5. v. 17.

El

12 *El sospechar mal de tu hermano, quita la pureza del corazon.* Esta parte no necessita de prueba, por ser tan clara. Cierto es, que se mancha el corazon humano con qualquiera culpa, como lo dize Dios por Jeremias Profeta: *Maculata es in iniquitate tua coram me.* Algunos impìos pecadores tienen manchada, no solo la conciencia, y su alma, sino tambien la tunica exterior con sus malos exemplos, como lo insinùa el Apostol de Christo Señor nuestro San Thadeo, diziendo: *Odientes eam, quæ carnalis est, maculatam tunicam.* No puede estàr puro el corazon, estando manchado el dictamen con la sospecha mala contra su proximo. El corazon se mancha con el pecado interior, qual es la sospecha mala consentida. El que mancha à su proximo, queda tambien manchado, como dize el Sabio. El Señor nos purifique de todos modos. Amen.

Ierem. 2. v. 22.

Iudæ. 1. v. 23.

Sap. 10. v. 14.

CAPITULO CI.

DEL AVISO NOVENTA Y SEIS. TRATA DE LA abstraccion perfecta de todo lo exterior, y desnudèz Mistica de las cosas Divinas.

AVISO XCVI.

EL animo abstraìdo de lo exterior, desnudo de la propriedad, y possession de cosas Divinas, ni las cosas prosperas le detienen, ni le lugetan las adversas.

Sent. Spir.

REFLEXION.

SUpone nuestro Beato Doctor al Alma, sin la obligacion de atender à las cosas exteriores, como la tienen respectivamente los Prelados, y Preladas, y los Padres de Familia, y otras Personas por sus Oficios. Cierto es, que los que tienen obligacion de cuydar de cosas exteriores, y no lo hazen, no pueden ser perfectos; antes seràn computados entre los iniquos, y malos, como dize David: *Declinantes autem in obligationibus, adducet Dominus cum operantibus iniquitatem.*

Advertencia.

Psal. 124. v. 5.

2 *El animo he de estàr perfectamente abstraìdo de lo exterior,* en todo lo que no le toca, ni le importa, ni de ello ha de dár cuenta à Dios, como en otras partes lo tenemos advertido.

Supr. Avis. 39.

Proverb. Philosoph. Sin esta santa abstraccion, nadie podrá llegar á grande perfeccion; porque el Proverbio Filosofo dize, que el que atiende à muchas cosas, es de menos aplicacion para cada una de ellas: *Pluribus intentus, minor sit ad singula sensus.* Y el Proloquio comun es verdadero, que *quien mucho abarca, poco aprieta.*

Supr. Avis. 92. cap. 97. 3 *El animo ha de estàr abstraìdo de lo exterior.* Aun para las cosas exteriores inevitables que tratas, dize nuestro Beato Doctor, que no se han de divertir del todo las potencias, y sentidos del alma, sino solamente lo necessario, como lo avemos explicado en el Aviso noventa y dos: quanto mas se ha de abstraer nuestro animo de lo exterior, q̃ para cosa alguna nos haze falta? Al Justo, y al impìo lo juzgarà Dios, dize el Sabio, y entonces serà el tiempo de vèr todas las cosas; pero el tiempo presente mas es, para abstraernos de todo lo que no nos toca, ni nos importa: *Iustum, & impìum judicabit Deus; & tempus omnis rei tunc erit.*

Eccles. 3. v. 16.

In lect. Petr. Alcant. 4 *El animo ha de estàr abstraìdo de lo exterior.* El que lleva à Dios en su corazon, dixo San Pedro de Alcantara, desprecia todo lo visible: *Qui Deum suum in corde gerit, omnia visibilia contemnit.* El que cierra sus ojos, para no vèr el mal, este habitarà en las alturas, dize el Profeta Isaìas: *Qui claudit oculos suos, ne videat malum iste in excelsis habitabit.* El Pasmo de penitencia citado, no solo cerraba sus ojos para no ver lo malo, sino que aun lo indiferente no queria mirar. No conocia à los Religiosos por la vista, ni sabìa de que materia era el techo de su Celda, despues de aver vivido cumplidos años en ella, como lo dizen las Liciones aprobadas de su Oficio proprio.

Isai. 33. v. 16.

In Vit. S. Petr. de Alcant. & in Off. propr.

Iob. 22. v. 29. 5 El Santo Job dize, que el que inclinare sus ojos, esse se salvarà: *Qui inclinaverit oculos suos, ipse salvabitur.* Entra la muerte del alma por las ventanas de los ojos, dize Jeremias Profeta: *Ascendit mors per fenestras*; y por esso conviene mucho guardarlas, y cerrarlas bien. Los ojos del fatuo estàn en el cabo del mundo, dize Salomon: *Oculi stultorum in finibus terræ*: pero el Sabio tiene sus ojos en su cabeça, para guardarlos como debe: *Sapientis oculi in capite eius.* El Justo los gobierna segun las leyes de la buena razon; y pacta con ellos, para que no se desmanden, como lo hizo el Santo Job: *Pepigi fœdus cum oculis meis.*

Ierem. 9. v. 21. Prov. 17. v. 24. Eccles. 2. v. 14. Iob. 31. v. 1

6 *El animo ha de estàr abstraìdo de lo exterior.* Assi han vivido los Santos. De el Dulcissimo San Bernardo se dize, que aviendo caminado gran parte del dia por el lado de una grande laguna, iba tan abstraìdo en su interior con su Dios, que nada supo de ella. Lo mismo le sucedia con los manjares, que no percibia el gusto de ellos. Del Angelico Maestro se refiere tambien, que aviendole sacado el compañero para una Colacion un vaso de azeytunas, estaba el Santo Doctor tan abstraìdo, que fue preciso le avisasse el compañero, para que bolviesse sobre sì, y advirtiesse lo que comia. En otra ocasion estando comiendo, dió una grande palmada sobre la mesa, y dixo: *Què dirà á esto el Herege?*

In Vit. S. Bern. Abb. In Vit. Aug. Doct. Chron. Dominic.

7 De este modo han vivido abstraìdos de todo lo exterior los verdaderos Santos. El Sacerdote del Altissimo Esdras refiere, que se le apareciò el Señor, y le dixo: Yo encenderé en tu corazon la luz del entendimiento, que no se apagarà, hasta que acabes de escrivir las cosas que has començado: *Ego accendam in corde tuo lucernam intellectus, quæ non extinguetur, quoadusque finiantur, quæ incipies scribere.* Esta permanente luz la considera mi piedad en el citado Doctor Angelico, y en su fiel Amigo el Doctor Serafico, y en nuestro gran Doctor Mistico, y en otros Santos Padres de la Iglesia Catolica, que abstraìdos de lo exterior, atendian á la Divina luz, que Dios avia encendido en sus corazones, para el bien comun del universo mundo, como se dize en el Santo Evangelio.

4. Esdr. 14. v. 25. Non est Canonic. De SS. PP. & DD. Eccles. Luc. 8. v. 16.

8 *El animo ha de estar abstraìdo de lo exterior.* El que voluntariamente se divierte en las cosas exteriores, y visibles de este mundo, para poco bueno vale. Verdad es, que tambien puede, y debe el hombre cuydadoso, subir de las criaturas al Criador, como lo enseña nuestro Beato Padre; pero entonces no haze mansion en ellas. Todas nos dán vozes, para que atendamos à Dios, y esta es la ciencia de voz, que tienen. Assi lo explica nuestro Beato Doctor, exponiendo aquellas palabras de la Sabiduria, que dizen: *Et hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis.* Todas las criaturas nos dizen: *Dios nos ha hecho*, como nos lo advierte David: *Ipse fecit nos, & non ipsi nos.*

B. Ioann. á Cruc. Canc. 15. in fine. Sap. 1. v. 7. Psal. 99. v. 3.

9 *El animo ha de estàr abstraìdo de lo exterior.* A donde

Isai. 46. v. 8. Dios nos llama, alli nos quiere; y es cierto, que nos llama al corazon, porque hasta à los pecadores dize: *Reddite peccatores ad cor.* A las almas santas las quiere en esse mismo retiro interior, como lo dize por Osseas Profeta: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.* Las almas, que sin urgente necessidad andan vageando con las criaturas, no se dizen abstraìdas, sino distraìdas. Estas tienen muchissimos peligros, como lo dixo el Dulcissimo San Bernardo de los Religiosos, que por su voluntad dexan el retiro santo de sus Celdas: *Pax multa est in Cella; foris autem plurima bela.*

Osseæ. 2. v. 14.

S. Bernard. de solit.

10 *El animo ha de estàr tambien desnudo del afecto proprio desordenado de las cosas Divinas.* En la Theologia Misticas Soberana de nuestro Beato Padre, lo que mas se ha de tener en la memoria, es, el *Nada, Nada, Nada, Nada, Nada,* de los Bienes de la tierra, y las otras cinco Nadas de los Bienes del Cielo, y en el Monte Nada, y en todo Nada. Assi se alcança el Todo en todo, como se contiene en el diseño de la Subida recta del Monte Carmelo. Conviene que aspire el alma, à no querer cosa alguna, sino lo que Dios quiere. Nada repugne, sino lo que Dios repugna, y nada apetezca, sino hazer la voluntad Divina en lo prospero, y adverso. Entienda, que para esso vive, para hazer la voluntad de Dios en todo; pues à esso vino Christo al mundo, como se dize en el Santo Evangelio.

Supr. Avis. 3.

Supr. cap. 5 pag. 31.

Ioan. 6. v. 38.

Advertencia. 11 Esta doctrina pide por advertencia, que nos guardemos del error condenado del infelìz Herege Molinos, el qual dixo, que à Dios no le avemos de hazer peticion alguna, sino dexarnos resignados en su Santissima voluntad, pues yà sabe Dios lo que mas nos conviene. Verdad es, que Dios sabe lo que mas nos conviene; pero quiere que le pidamos; y assi pidiendole, hazemos su Santissima voluntad. Pedid, y recibireis, nos dize Dios: luego el que no le pide, no haze la voluntad de Dios. Christo Señor nuestro nos enseñò à orar, y juntamente nos enseñò à pedir: luego el que no pide, no haze la voluntad de Christo, ni sigue la Doctrina de Christo.

Matth. 7. v. 7.

Matth. 6. v. 9.

12 El mismo Señor hizo muchas peticiones à su Eterno Padre, como consta de los Santos Evangelios. Yà sabìa Christo Señor nuestro, quanto importaba su muerte de Cruz, y no obstante, pidiò à su Eterno Padre, passasse de èl su Caliz; mas lue-

Matth. 26. v. 39.

luego puso el acto de la perfecta resignacion, diziendo, que no se hiziesse su voluntad, sino la de su Magestad Santissima. Dios quiere que le pidamos resignados, aunque sabe lo que nos conviene. Bien sabìa el Señor, lo que deseaban el Paralitico de la Piscina, y el Ciego de Jericò, y no obstante les dixo, que pidiessen lo que querian. Tambien sabìa Dios lo que le convenia à Salomon; y sin embargo le dixo, que pidiesse: *Postula quod vis, ut dem tibi.*

Ioan. 5. v. 6

Matth. 20. v. 32.

3. Reg. 3. v. 5.

13 Lo perfecto en nuestras peticiones consiste, en que pidamos con tal resignacion, que tan contentos, y consolados quedemos quando nos niega lo que pedimos, como quando nos lo concede; no deseando, sino que en nosotros se cumpla su Santissima voluntad. Importa perseverar resignados en nuestras humildes peticiones, como el Señor nos lo enseñò en la misteriosa parabola del necessitado, que pedia tres panes à su amigo, y aunque la hora era importuna, le diò quantos avia menester.

Matth. 18. v. 14.

Luc. 11. 5 & seq.

14 *El animo ha de estàr desnudo de la propriedad, y possession de las cosas Divinas.* Esta perfecta desnudèz se compone tambien con la resignacion perfecta referida. Tan resignados, y conformes avemos de estàr, si Dios nos quita los consuelos espirituales, como quando nos lo quiere dàr. Es Señor, y dispone como bien le parece. Assi lo dixo à los que injustamente se quexaban, de que à otros le daba con mas liberalidad: *Non licet mihi, quod volo, id facere?* Todas las cosas son mias, dize Dios, y hago de ellas lo que bien me parece: *Mea sunt enim omnia.* Todo lo que Dios quiso, hizo en el Cielo, y en la tierra, dize David.

Matth. 20. v. 15.

Matth. 26. v. 10. & seq

Psal. 134. v. 6.

15 *El animo ha de estàr desnudo de la propriedad, y possession de las cosas Divinas.* El que se las apropria, es ladron sacrilego; porque se apropria lo que no es suyo, y es de materia sagrada. Què tienes bueno, que no lo ayas recibido? Esto pregunta San Pablo, y nuestra respuesta verdadera debe ser, que si en nosotros ay algo bueno, es de Dios: luego si nos lo apropriamos, lo robamos. Solo Dios es bueno por sì mismo, dixo Christo Señor nuestro.

1. Cor. 4. v. 7.

Marc. 10. v. 18.

16 *Desnudate de la propriedad de las cosas Divinas.* Si Dios te las dá, estimalas, y trabaja con ellas, como el Siervo fiel, que

S. Teres. in Vit. & alib.

que para esso te las diò; pero si no te las diere, entiende con firmeza, que no te convienen, y conformate en todo con la Divina voluntad. Nunca dexes los Santos Exercicios por falta de la Devocion sensible, como en otra parte lo tenemos advertido. Si hallas la miel, no comas mucha, porque te harà daño, como dize el Sabio.

Prov. 25. v. 16.

17 *Desnudate de la possession de las cosas Divinas.* Usa de ellas como Dios quiere, pero despega el afecto desordenado à ellas; porque no son tuyas, ni te haràn falta, si Dios te las quita. A Dios nadie te lo puede quitar, si tu no lo dexas, como dize San Buenaventura. Los Dones de Dios, no son Dios, sino Dones suyos, que los dà à quien quiere, y los quita quando bien le parece. Conservate perfectamente resignado en tu Dios, y Señor, sin desear otra cosa, sino que en ti se cumpla su Santissima voluntad; y cuyda mucho de cumplir tus obligaciones, y las Divinas Leyes de la perfecta Caridad. Vease lo que dexamos advertido de las Peticiones à Dios. Todo lo que no es Dios, tenlo con tan perfecta desnudèz, como sino lo tuviesses: *Qui habent, tamquam non habentes sint*, dize San Pablo de los bienes temporales; y en su modo lo avemos de entender tambien de las cosas Divinas. Trabajemos fielmente con ellas, para que no nos suceda la fatal desventura del Siervo malo, que le fue quitado lo que tenia ocioso: *Quod habet, auferetur ab eo.*

S. Bonav. Itin. æternit. S. Teres. in Itin. perf. 1. Cor. 7. v. 29. Matth. 13. v. 11.

18 *Al animo desnudo de las cosas Divinas, ni las prosperas le detienen, ni le sujetan las adversas.* Esta es verdad practica. Solo vive quieto, y consolado en este mundo, el que nada quiere, sino lo que Dios quiere; y nada desea, sino lo que Dios le quiere dàr. Las prosperidades, y adversidades, hazen la voluntad de Dios, como David lo dize del espiritu de las tempestades: *Spiritus procellarum, quæ faciunt verbum ejus.* Los bienes, y los males; la vida, y la muerte; la pobreza, y la honestidad en mano de Dios estàn, y de Dios nos vienen, como dize el Sabio: *Bona, & mala; vita, & mors; paupertas, & honestas à Deo sunt.* Si recibimos las prosperidades de mano de Dios, justo es, que recibamos tambien las adversidades, y en uno, y en otro alabemos à Dios, como lo hazia el Santo Job. El Señor nos haga del todo suyos. Amen.

Ap. V. Roderic. de conformit. Psal. 148. v. 8. Eccles. 21. v. 14. Iob. 1. v. 12.

CA-

CAPITULO CII.

DEL AVISO NOVENTA Y SIETE. TRATA DE hacer la voluntad de Dios, y no la tuya, aun en las cosas buenas.

AVISO XCVII.

QUè importa dàr à Dios una cosa, si él te pide otra? Mira, qual sea su voluntad, para executarla: y assi con mas abundancia satisfaràs tu corazon, que haziendo aquello à que te inclinas. Sent. Spir.

REFLEXION.

1 EN la substancia, en la materia, y en las circunstancias conviene, que hagamos en todo la voluntad de Dios. No sin grande misterio nuestro Señor Jesu Christo explicò en el Huerto de Getsemanì su conformidad, y resignacion perfecta en la voluntad de su Eterno Padre de tres modos. *El primero* fue, diziendo à su Eterno Padre: No se haga mi voluntad, sino la tuya: *Non mea voluntas, sed tua fiat.* En esto se explica la substancia de la Obediencia. *El segundo* fue, diziendo: No se haga lo que yo quiero, sino lo que tu quieres: *Non quod ego volo, sed quod tu vis.* Esto pertenece à la materia de la Obediencia. *En el tercero* dixo: No como yo lo quiero, sino como tu lo quieres: *Non sicut ego volo, sed sicut tu vis.* En el primero tocò la substancia: *Non mea voluntas* En el segundo la materia: *Non quod ego volo.* En el tercero las circunstancias, y el modo: *Non sicut ego volo.* Para que de todos modos entendamos, que nos conviene cumplir la voluntad Divina, y no la nuestra. Luc. 20. v. 42. Marc. 14. v. 41. Matth. 26. v. 39. Seraph. D. hic.

2 *Què importa dàr à Dios una cosa, si èl te pide otra?* Los ingratos Hebreos le ofrecian à Dios Holocaustos, y Sacrificios, y el Señor les dixo, que no buscaba en ellos, sino sus corazones contritos, y humillados. Assi lo dize David: *Holocaustis non delectaberis: Sacrificium Deo spiritus contribulatus: cor contritum, & humiliatum Deus non despicies.* El corazon contrito, y humillado nos pide Dios, y sin esto no se contenta. *Sacrificium noluisti.* Psal. 50. v. 18. Psal. 39. v. 7.

Qui

3 *Què importa dàr à Dios una cosa, si él te pide otra?* Te pide, que purifiques tu conciencia, y tu le ofreces el ayuno con tu propria voluntad. Esto no và bien; porque Dios te pide una cosa, y tu le dàs otra. Tus ayunos no me son aceptos, dixo Dios á su ingrato Pueblo: *Nolite jejunare, sicut usque in diem hanc.* Dios les pedia una cosa, y ellos le ofrecian otra. Isaì. 58. v. 4.

4 Lo mismo les sucedia con las Fiestas, y Solemnidades, que le consagraban à Dios. El Señor les mandaba, que purificassen su corazon, y enmendassen sus vidas, que estaban llenos de abominaciones, y fealdades; y ellos hazian solemnes Fiestas, y Dios les dixo, que aborrecia tales festejos: *Solemnitates vestras odivit anima mea.* No hazian lo que Dios les mandaba, sino lo que à ellos mejor les parecia, y lo erraban todo. Isaì. 1. v. 14 & seq.

5 *Què importa dàr à Dios una cosa, si èl te pide otra?* David conociò, que Dios no queria Sacrificios, ni Oblaciones: *Sacrificium, & oblationem noluisti*; pero le perficionò sus oìdos, para que oyesse sus Divinas vozes, que es lo que el Señor queria de èl: *Aures autem perfecisti mihi.* Esto es, lo que Dios quiere de sus verdaderos Siervos, que le oygan atentos, y hagan lo que les dize; y para esso les perficiona sus espirituales oìdos. Un Santo Profeta confiessa este gran beneficio del Señor, y dize, que Dios por la mañana le abre el oìdo, para que le oyga como à Maestro suyo: *Manè erigit mihi aurem, ut audiam cum sicut Magistrum.* Psal. 39. v. 7. & alibi. Isaì. 50. v. 4. Ierem. 26. v. 15.

6 *Què importa dàr á Dios una cosa si èl te pide otra?* Algunos engañados Hebreos daban al Templo lo que tenian, y no socorrian à sus Padres naturales necessitados: Y el Señor les dixo, que hazian mal: porque lo que Dios queria, era la Misericordia, y no el Sacrificio, con perjuizio de la verdadera, y natural obligacion de la Piedad: *Misericordiam volo, & non Sacrificium.* Matth. 9. v. 13. Idem 12. v. 7.

7 Tambien dixo el Señor, que es mejor la Obediencia, y el atender à la voz de Dios, que las Victimas. Lo mismo les dixo el Profeta Samuel à los ingratos Hebreos: *Melior est obedientia, quam victimæ.* Lo que Dios nos pide, es lo que debemos hazer. Bueno es estàr en la Oracion; pero si estandote en la Oracion, faltas à la Obediencia, yà no serà buena la Oracion de tu propria voluntad, faltando á tu obligacion. Primero es la obligacion, que la devocion, como dize la Sentencia comun de los Santos Padres. 1. Reg. 15. v. 22. Marc. 14. v. 37.

SS. PP. Antiq.

8 *Què importa dàr a Dios una cosa, si él te pide otra?* Aunque sea bueno lo que le dàs à Dios, no basta, si á Dios no le dàs lo que pide. El bien ha de ser sin mixtura de mal, dize San Buenaventura. Bueno es, hazer limosna; pero ha de ser, pagando primero cada uno lo que debe de Justicia. Bueno es, estár en el Templo Santo; pero ha de ser sin faltar à tus obligaciones de conciencia, de cuydar de tu familia, y que las hijas, y criadas no se pierdan, mientras la Señora està en la Iglesia. Los que no cuydan de sus domesticos, son peores que los infieles, dize San Pablo. S. Bonav. de Perfect. Relig. Prov. 15. v. 8. 1. Tim. 3. v. 8.

9 Bueno es vacar à la Oracion; pero ha de ser tambien, cuydando de tus obligaciones. Assi lo hazia Christo Señor nuestro, que salia de la Oracion, para cuydar de sus Discipulos. Buenos eran en la Ley antigua los Holocaustos, Oblaciones, y Sacrificios; pero no avian de ser de bienes agenos, como lo prevenia Dios, y teniendo la conciencia limpia. Supr. hic. Levit. 10 v. 1.

10 *Què importa dár à Dios una cosa si èl te pide otra?* Pero de muchas cosas buenas, como sabrèmos la que Dios nos pide? El Profeta Miqueas dize: Yo te mostrarè lo que Dios busca de ti: *Indicabo tibi, ò homo, quid sit bonum, & quid Dominus requirat à te.* Y luego dize: Lo que Dios quiere de ti, es, que hagas juizio recto, y ames la misericordia, y andes solicito con tu Dios: *Facere judicium, & diligere misericordiam, & solicitum ambulare cum Deo tuo.* Esto es lo que Dios te pide, y lo que de ti busca tu Dios. Mich. 6. v. 8. & seq. Supr. Avis. 49.

11 Pero como nos podemos engañar en el proprio juizio, conviene para no errarlo, que busquemos la voluntad de Dios por el dictamen ageno de aquellos, que para nosotros están en lugar de Dios, como son los Prelados, y los Directores espirituales, à quien nos sugetamos por el amor de Dios. A los Prelados dixo el Señor: Quien à vosotros oye, á mi me oye: *Quis vos audit, me audit.* Esta es regla firme, facil, y cierta, para saber lo que Dios quiere de nosotros; porque el Prelado està en lugar de Dios, y su potestad es Dios, como dize San Pablo: *Non est potestas nisi á Deo.* Luc. 10. v. 16. Isaì. 1. v. 2. 1. Thess. 4. v. 8. Rom. 13. v. 1.

12 El ageno consejo (si por culpa nuestra no lo yerra el

el consejero) tambien nos assegura mucho. El Eclesiastico dize, que nada hagas sin consejo, y no te pesarà despues de hecho: *Sine consilio nihil facias, & post factum non pœnitebis.* Busca consejero Santo, Docto, y experimentado, y tèn fé, que si eres humilde, no permitirà Dios, que yerre en tu espiritual direccion. Vease lo que en otra parte avemos dicho de los espirituales Directores.

Eccli. 32. v. 24.

Supr. Avis. 4. & seq.

13 *Mira, qual sea la voluntad de Dios, para executarla.* Cuyda no te engañe tu proprio dictamen. El Sabio dize, que los necios se hartan de sus proprios consejos: *Suis consiliis saturabuntur*; pero el hombre prudente se assegura, y se defiende con el dictamen ageno. Ninguno es Juez abonado en causa propria. A San Pablo despues de su maravilloso rapto le fue dicho, que otro Discipulo del Señor le diria lo que avia de hazer. Aun el Divino Maestro pidiò dictamen, y consejo à sus Apostoles en algunos casos, para darnos exemplo.

Prov. 1. v. 31.

Act. 9. v. 7.

Ioan. 6. v. 5.

14 *Mira, qual sea la voluntad de Dios para executarla.* No te fies de quien ama mucho tu vida, sino de quien estima su alma, dize San Agustin: *Noli committere animam tuam diligentibus vitam tuam, sed diligentibus animam suam.* El que estima su alma, por no errar, mirarà bien lo que te ha de aconsejar. Busca al Justo, que por no perderse, pensarà bien lo que te ha de dezir. Algunas vezes entiende mas un Justo, que siete Sabios juntos, dize el Eclesiastico.

S. Aug. de Direct.

Eccli. 37. v. 18.

15 *Mira, qual sea la voluntad de Dios, para executarla.* Humilla mucho tu corazon en la presencia de Dios, quando pides consejo; porque algunas vezes, por la sobervia del que pregunta, yerra el que aconseja. El Profeta Isaias dize, que los Sabios Consejeros de Faraón le dieron insipiente consejo: *Sapientes consiliarii Pharaonis dederunt consilium insipiens.* Al infeliz Roboan, hijo de Salomon, tambien le engañaron sus jovenes Consejeros; y assi se hallaràn en la Divina Escritura otros exemplares, de que por culpa del que pregunta, no le responde bien el que le aconseja.

Isai. 18. v. 11.

3. Reg. 12. v. 6. & seq.

16 *Mira, qual sea la voluntad de Dios, para executarla.* Dios no tiene Consejeros, ni los ha menester, dize San Pablo: *Quis cognovit sensum Domini? Aut quis consiliarius ejus fuit.* El Sabio dize: Quien de los hombres puede saber el consejo de Dios?

Rom. 11. v. 34.

Sap. 9. v. 13.

Dios? O! quien podrá pensar lo que Dios quiere? *Quis enim hominum poterit scire consilium Dei? Aut quis poterit cogitare, quid velit Deus?* Lo que sabemos es, dize San Pablo, que Dios quiere nuestra santificacion, y esta es su voluntad: *Hæc est enim voluntas Dei, sanctificatio vestra.*

1. Thess. 4. v. 3.

17 *Mira, qual sea la voluntad de Dios, para executarla.* El Santo Rey David, escogido de Dios, para executar todas sus voluntades, como el mismo Señor lo dixo: *Inveni virum juxta cor meum, qui faciet omnes voluntates meas*: se humillaba hasta el profundo de su Nada, y le rogaba à Dios, que le enseñasse su Santissima voluntad: *Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.* Esta es buena diligencia, para que Dios nos enseñe su Santissima voluntad, el pedirlo à Dios con humildad, y verdad, y poner en medio de nuestro corazon su Divina Ley, como lo dize en otro Salmo. Este ha de ser nuestro singular cuydado, hazer en todo la voluntad de Dios, y buscarla diligentes por todos modos.

Act. 13. v. 22.

Psal. 142. v. 10.

Psal. 39. v. 9.

18 Assi con mas abundancia satisfaràs tu corazon, que haziendo aquello, à que te inclina. Nuestras inclinaciones proprias, son peligrosas, por mas justificadas que parezcan, y no pueden satisfacer à nuestro corazon. Todas nuestras providencias son inciertas, dize el Sabio: *Incertæ providentiæ nostræ*; y esto procede de que son timidos nuestros pensamientos: *Cogitationes mortalium timidæ.* El corazon timido no tiene firmeza, dize el Eclesiastico. La voluntad de Dios, es la que permanece, y permanecerá para siempre. Por todos modos probemos, qual sea la voluntad de Dios, como dize el Apost. 1: *Probetis, quæ sit voluntas Dei.* No nos fiemos de nuestras proprias inclinaciones, por buenas que parezcan; porque nos podemos engañar: *Nolite decipere animas vestras*, dize Jeremias Profeta. Todo se passa, dize San Juan Evangelista, y el que haze la voluntad de Dios, queda para siempre: *Mundus transit. Qui autem fecit voluntatem Dei, manet in æternum.*

Sap. 9. v. 24.

Eccli. 28. v. 22.

Rom. 12. v. 2.

Ierem. 37. v. 8.

1. Ioan. 2. v. 17.

19 *Algunas vezes en el dia diràs arrodillado*: Por los infinitos merecimientos de nuestro Señor Jesu Christo, y por la intercession poderosa de la Reyna de los Angeles Maria Santissima, y del Santo Angel de mi Guarda; no permita mi Dios, que en mi corazon prevalezca afecto alguno contra su Divina vo-

Act. sæpè quotidiè.

voluntad; sino que yo en todo, y por todo la cumpla, en lo poco, y en lo mucho, aora, y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Amen. Hagase en mi la Divina voluntad en tiempo, y eternidad. Amen.

Consil. S. Bonavent.

CAPITULO CIII.

DEL AVISO NOVENTA Y OCHO. TRATA DE REprimir, y negar tus afecto proprios, con el justo temor del Iuizio de Dios.

AVISO XCVIII.

Sent. Spir. COmo tan sin reparo dàs cumplimiento à tus afectos, sin advertir, has de aparecer delante de Dios, dandole cuenta de las mas minimas palabras, y pensamientos?

REFLEXION.

Psal. 13. v. 3. Isaì. 53. v. 6. 1. Cor. 13. v. 22. Esth. 15. v. 13.

1 TOdos los hombres declinaron, dize David, y juntamente se hizieron inutiles: *Omnes declinaverunt, & simul inutiles facti sunt.* Isaìas Profeta dize, que cada uno declinò en su camino: *Vnusquisque in viam suam declinavit.* La ruina por el pecado original fue de todos, como dize San Pablo: *Omnes in Adam peccaverunt*, excepta la que es sola, y Reyna de todas las criaturas, que no se comprehendiò en la ley comun de todos, como se le dixo à Esther: *Non enim pro te, sed pro omnibus hac lex constituta est.*

S. Aug. Enchir. cap. 25 & 26. S. Ambr. de Noe, & Arc. cap. 4.

2 Tan perdida quedò nuestra viciada naturaleza con la culpa de nuestros Primeros Padres, que segun dize el gran Padre San Agustin, se rebolcaba en los males, y se precipitaba de unos males en otros, y no quisiera que le detuviessen en sus despeños: *Volvebatur in malis, & de malis in mala precipitabatur totius humani generis massa damnata.* Y San Ambrosio dize, que sin consideracion alguna se precipitaron, y no buscaban su remedio: *Sine consideratione aliqua in lapsum ruerunt, ex quo revocare se nollent.*

S. Amb. de Consid.

3 San Ambrosio atribuye todos los pecados á falta de consideracion: y nuestro Beato Doctor Mistico procura poner el remedio con la consideracion. Por esso pregunta en su Sentencia espiritual: *Como tan sin reparo dàs cumplimiento à tus afectos desordenados?* No reparas, ni consideras, que te pierdes? No advierte, que has de aparecer delante de Dios, dandole cuenta de las mas minimas palabras y pensamientos? La tierra està perdida por falta de consideracion, como dize Jeremias Profeta: *Desolata est omnis terra, quia nullus est qui recogitet corde:* y tu te pierdes por la misma causa.

Idem. de Noe, & Arc. cap. 4. Ierem. 12. v. 11.

4 *Como tan sin reparo dàs cumplimiento à tus afectos?* La falta de consideracion, es la causa principal, de que obras tan sin reparo, como si no tuvieras uso de razon. El hombre prevaricado se haze semejante à los Jumentos insipientes, que no reparan en lo que hazen, dize David: *Homo, cum in honore esset, non intellexit: comparatus est Iumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Tienen obscurecido el corazon, dize San Pablo, y con sus mismos pensamientos se desvanecen: *Evanuerunt in cogitationibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum.*

Psal. 13. v. 21. Rom. 1. v. 12.

5 *Còmo tan sin reparo dàs cumplimiento à tus deseos?* No consideras, ni entiendes las obras de Dios; y essa es la causa de tu perdicion espiritual. Assi dize el Real Profeta: *Quoniam non intellexerunt opera Dei.. non ædificabis eos.* Todo nuestro daño consiste en la falta de consideracion. Por esso Dios la encargò tanto, diziendo en el Deuteronomio, que durmiendo, y velando, en casa, y fuera de ella, en el camino, y en todas partes considerasse el hombre lo que Dios le tenia mandado: *Meditaberis in mandatis meis, sedens in domo tua, & ambulans in itinere, dormiens, atque consurgens.* El Sabio dize, que siempre pensemos en lo que Dios nos tiene mandado: *Quæ præcepit tibi Dominus, illa cogita semper.* No exceptùa tiempo, ni lugar, para que en todo, y siempre consideremos lo que hazemos.

Psal. 27. v. 5. Deut. 6. v. 7. Eccli. 5. v. 22.

6 *Como tan sin reparo dàs cumplimiento à tus afectos?* No reparas en tu daño, por seguir tu gusto. El remedio es, reparar, y considerar el peligro en que vives de perderte. Esto es lo que le fue dicho á la prudente Abigail: *Considera, & recogita, quid facias.* Esta es materia grave: tu casa està para perderse. Las cosas graves piden mucha consideracion: *Considera, & recogita.* Se ha de considerar mucho, lo que mucho nos importa. Al Santo Job le dixo uno de sus tres grandes amigos: *Ecce hoc audi-*

1. Reg. 25. v. 17. Iob. 5. v. 27. cum ant.